



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

MEMORIA DE CALIDAD

Comisión de Garantía de la Calidad
(Junta de Centro 8 de mayo de 2013)



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

MEMORIA DE SEGUIMIENTO

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Febrero 2013

Índice

1. Presentación
2. Actividad de la Comisión de Calidad
3. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y éxito)
4. Identificación de puntos fuertes
5. Análisis del cumplimiento de objetivos
6. Definición de nuevos objetivos
7. Análisis de las acciones de mejora
8. Definición de nuevas acciones de mejora

1. Presentación

El presente documento incorpora la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST). Tras un resumen previo de la actividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se procede a realizar el análisis de los resultados del SGC (con especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y éxito) para, posteriormente, identificar y analizar los puntos fuertes y débiles y verificar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, así como el resultado obtenido con las distintas acciones de mejora implementadas. Con toda esa información, y en base, especialmente, a las debilidades observadas en el análisis de los indicadores, se procede a definir los nuevos objetivos y acciones de mejora que marcarán la futura actividad de la Facultad en materia de Calidad.

2. Actividad de la Comisión de Calidad

Al comienzo del nuevo curso, la Comisión de Garantía de la Calidad difundió nuevamente, a modo de recordatorio, los objetivos y acciones de mejora aprobados y planteados para el curso 2011/12, que fueron los siguientes:

- Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro y situarlas en torno al 80 por ciento.
- Incrementar la tasa de graduación del Centro planteando como objetivo alcanzar el 40 por ciento.
- Reducir la tasa de abandono y situarla en el 8 por ciento.
- Incrementar el porcentaje de alumnos que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo en el 1 por ciento, al menos.
- Incrementar el porcentaje de alumnos que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento.
- Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con las actividades de orientación para situar el mismo entre 3-3,5 puntos.
- Mejorar el valor del indicador IN37, Oferta de prácticas externas, y situarlo al menos en el valor 1.
- Definir del programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.
- Incrementar de la sensibilización ambiental de los grupos de interés.
- Actualizar y definir al menos 100 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación.

Respecto a las acciones de mejora se concretaron de la siguiente forma:

- mejora de la coordinación de los títulos, formalizando un mecanismo normalizado en el caso de las tres titulaciones.
- mejora de la información de las titulaciones en la Web del Centro y en los dípticos utilizados en las actividades de difusión

- desarrollo de un apartado específico de movilidad en la Web del Centro
- traducción del contenido de la web del Centro al inglés.
- adaptación del plan de orientación del Centro a los alumnos de las distintas titulaciones.
- establecimiento de un calendario de actividades a desarrollar en FEST, dirigido en especial a la orientación del estudiante en su etapa de formación en la Facultad.
- difusión de las convocatorias de prácticas en empresas e instituciones entre nuestro alumnado
- definición del programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.
- diseño y difusión de cartelería específica sobre el ahorro de agua y el uso de los puntos limpios.
- revisión de los convenios actuales con los que cuenta FEST para ver su posible extensión a todas las titulaciones del Centro.

Durante el curso 2011/12 la Comisión de Garantía de Calidad ha tenido varias reuniones de seguimiento, así como una continua comunicación entre sus integrantes y grupos de interés. A continuación se resumen las actas de las reuniones más representativas:

- 29/11/11, con la asistencia de: Juan M. Aguirre de Mena, Francisco Cosano Rivas, Ana Rosa del Águila Obra (Coordinadora) y Carlos Gallego Fontalva, excusando su asistencia Clara Isabel Pérez Zalama.

El orden del día:

- Centralización del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Información sobre la aplicación ISOTOOLS para la gestión del Sistema de Garantía de la Calidad.
- Plan de Actuación para la Orientación 2011-2012 que se establece en el PC10 en colaboración con el Vicerrectorado Universidad-Empresa.
- Compromiso de ejecución del Contrato-programa 2011
- Resultados preliminares de la encuesta a estudiantes y profesorado

Temas tratados:

La coordinadora, en dicho momento, de la comisión, Ana Rosa del Águila Obra, informa sobre diferentes aspectos, como son los siguientes:

- La centralización del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, y la creación de un enlace web que da acceso al mismo.

- La aplicación ISOTOOLS para la gestión del Sistema de Garantía de la Calidad, facilitando las claves de acceso a los distintos miembros de la comisión y mostrándoles el funcionamiento básico y la información accesible, así como la herramienta de comunicación asociada.
- Las modificaciones en el Plan de Actuación para la Orientación, del curso anterior y para el curso 2011-2012, que se establece en el PC10 en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente.
- El compromiso de ejecución del Contrato-programa 2011 y la necesidad en breve de cumplimentar la hoja de cálculo con los datos recabados a lo largo del año.
- Los resultados preliminares de las encuestas a estudiantes y profesorado, donde destacan como puntos débiles especialmente, la satisfacción de los alumnos con las prácticas y con las actividades de orientación.

Acuerdos adoptados:

Se acuerda que los integrantes de la comisión remitan a la coordinadora, aquellas actividades de los periodos 2010-2011 y 2011-2012, relacionadas con la Orientación e inserción profesional de los estudiantes del Centro, para poder ultimar los planes de orientación para su presentación y aprobación a Junta de Centro, así como su remisión al Vicerrectorado correspondiente.

- **20/02/2012**, con la asistencia de: Juan M. Aguirre de Mena, Francisco Cosano Rivas, Ana Rosa del Águila Obra (Coordinadora), Carlos Gallego Fontalva y Clara Isabel Pérez Zalama.

El orden del día:

- Memoria de Calidad FEST 2011

Temas tratados:

La coordinadora, en dicho momento, de la Comisión, Ana Rosa del Águila Obra, presenta el documento, Memoria de Calidad FEST (año 2011), para el debate y la presentación de propuestas por parte de los miembros de la comisión.

En particular, el análisis se centra en los objetivos y acciones de mejora relacionadas con movilidad del Centro y con el objetivo y acciones de mejora relativos a la actualización y definición de nuevos convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación. Se discute sobre dónde fijar el objetivo y se argumenta que dado el carácter prioritario de ambas cuestiones hay que definir objetivos ambiciosos que nos obliguen a fijar en ese sentido las actuaciones.

Acuerdos adoptados:

Se decide reajustar algunos objetivos, por ejemplo, el Objetivo 10: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación (acción de mejora 10), que se rebaja en un 50 por ciento el umbral fijado inicialmente, y se realizan algunas matizaciones en algunos apartados de la redacción del documento.

Se aprueba el documento, con los cambios sugeridos, para su presentación a Junta de Centro para su aprobación.

- **11/05/2012**, con la asistencia de F. Manuel Montalbán Peregrín (Presidente), Juan M. Aguirre de Mena, Francisco Cosano Rivas, Ana Rosa del Águila Obra (Coordinadora), Carlos Gallego Fontalva y Clara Isabel Pérez Zalama.

Orden del día:

Evaluación y análisis de la encuesta al profesorado (información disponible, según comunicación previa, en el sistema ISOTools).

Temas tratados:

Se procedió a comentar los resultados del Cuestionario de Profesores/as de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, del curso 2011/2012. Se hizo referencia al grado de participación en la encuesta que se ha situado en el 46,38 por ciento del profesorado del Centro.

Por otra parte, se hizo referencia a la importancia de la información aportada y a las sugerencias realizadas, que servirían para mejorar la gestión en el Centro, instándose a la comisión a profundizar en dichos aspectos para proponer las mejoras oportunas.

Acuerdos adoptados

Se acuerda difundir a través de la lista de correo del PDI de la facultad los datos de la encuesta, así como agradecer la colaboración del profesorado en la cumplimentación de la misma.

También se informó de las elecciones que habían tenido lugar en los diversos órganos universitarios, que finalizarían el día 21 de mayo con las elecciones a Decano/a con lo que producirá una renovación también la propia Comisión de calidad del Centro.

En este sentido, en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo fue proclamada como decana la profesora Ana Rosa Del Águila Obra, lo que supuso algunos cambios en la composición del equipo decanal y, por ende, en la de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. De esta forma, la nueva composición de dicha Comisión es, a fecha de publicación de esta Memoria, la siguiente:

- Presidenta: Del Águila Obra, Ana Rosa
- Coordinador: Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel
- Vocales:

Aguirre de Mena, Juan Martín (Grado en RR.LL y RR.HH)

Gil Muñoz, Marina (Alumnado)

Palma García, María de las Olas (Grado en Trabajo Social)

Pérez Zalama, Clara (P.A.S.)

Vallejo García, Eva (Unidad técnica Calidad)

3. Análisis de los resultados del Sistema de Garantía de Calidad (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y éxito)

A continuación se presentarán los principales resultados del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), se adjunta el informe completo con los valores de todos los indicadores del sistema, con su comparativa con los años anteriores, para más detalle. En este apartado se analizarán en particular la tasa de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y éxito, así como otros indicadores del SGC que permitan realizar un análisis de la satisfacción de los grupos de interés respecto a la labor docente, a las actividades de orientación y movilidad, así como otros procesos desarrollados en el Centro y que con su medición y análisis permiten definir los objetivos a perseguir así como identificar planes de mejora relativos a los mismos.

Tasa de Rendimiento

Se comienza con el indicador IN27, Tasa de rendimiento por curso, que ha pasado del 73,49 por ciento en el curso 2010/2011, al 77,7 por ciento en 2011/2012, lo que supone un incremento relativamente importante ya que se parte de cifras elevada que hace más complicada su mejora en términos absolutos y relativos. Si se analiza por titulación, destacan claramente dos de los grados, concretamente el Grado en Estudios de Asia Oriental, cuya primera medición ha quedado establecida en un 89,95 por ciento, y el Grado en Trabajo Social que cuenta con una tasa del 89,6 por ciento, superando la correspondiente a 2011 que fue fijada en un 85,64 por ciento. Valores que se pueden considerar muy aceptables, superando la tasa media del Centro e incluso la media de la rama (Ciencias Sociales y Jurídicas) que se sitúa en el 68,82 por ciento y de la Universidad (65,23 por ciento). En este sentido todos los títulos ofertados en FEST, a excepción de la Diplomatura en Relaciones Laborales superan la media de la rama y de la Universidad en lo que se refiere a este indicador. Por último, el grado en Relaciones

Laborales y Recursos humanos también ha aumentado esta tasa en más de 5 puntos porcentuales respecto al curso anterior estableciéndose en un 72,6 por ciento. Esta situación que se puede considerar como buena, posiblemente se deba, en parte, al esfuerzo realizado por los docentes y el equipo de dirección en materia de innovación educativa y coordinación.

Tasa de Rendimiento

	Titulaciones FEST (77,7 por ciento)						General	
	Dip. RRL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRL	Gr. TS	GR. EAOR	Rama	UMA
2010/11	61,1	79,8	73,6	67,4	85,6	---	---	---
2011/12	62,6	76,6	75	72,6	89,6	90	68,82	65,23

De todos modos se planteará como objetivo para el próximo curso, y con el consiguiente plan de mejora asociado, equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro a través de un esfuerzo continuado en el ámbito de la coordinación de la docencia en el seno de las distintas titulaciones.

Tasa de Abandono

Después de un leve descenso en los cursos 2009/10 y 2010/11, la tasa de abandono IN04, ha experimentado una disminución considerable en el curso 2011/12. Más concretamente, el Centro cuenta actualmente con una tasa del 14,7 por ciento frente al 17,5 anterior. En este caso, para la rama de ciencias sociales y jurídicas, la tasa se sitúa en el 21,1 por ciento, con lo que la Facultad se encuentra en valores sensiblemente inferiores a la media de la rama, al igual que ocurre respecto al valor del indicador para el conjunto de la Universidad de Málaga, que se sitúa en el 27,01 por ciento. Hay que indicar que, como ocurría en el curso anterior, las dos diplomaturas han visto disminuida su tasa de abandono, situándose en ambos casos por debajo de la media por rama y por Universidad. Por otra parte, la Licenciatura, tras un aumento considerable en 2010/11, ha sufrido una disminución muy importante en 2011/12 (más de 5 puntos) fijándose en el 25,97 por ciento. Es de esperar que cuando se cuente con datos para los Grados, la tasa de abandono sea menor a la actual dado el esfuerzo que se realiza, tanto a nivel de Universidad como de Centro, para informar a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las características y circunstancias de cada titulación. Asimismo desde el Centro se facilita a los estudiantes, a través de diferentes mecanismos, el que puedan continuar sus estudios compatibilizándolos con otras obligaciones y actividades.

Prueba de ello son las matriculaciones como estudiante a tiempo parcial o los cambios de turno debido a circunstancias laborales y personales.

Tasa de Abandono

	Titulaciones FEST (14,7 por ciento)						General	
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRLL	Gr. TS	GR. EAOR	Rama	UMA
2010/11	13,9	7,1	31,3	---	---	---	---	---
2011/12	12,1	5,9	25,97	---	---	---	21,1	27,01

Tasa de Eficiencia

Respecto al indicador IN05, o Tasa de eficiencia, en términos generales, la Facultad ha conseguido mantener los mismos niveles que en años anteriores (en torno al 77 por ciento). Sin embargo hay que señalar que las titulaciones a extinguir han reducido esta tasa, especialmente la Diplomatura en Trabajo Social que ha pasado de un 87,5 en 2010/11 a un 76,6 en 2011/12. Por otra parte, es el primer año en el que se dispone de datos para los títulos de grado, los cuales se pueden considerar como positivos, todos por encima del 70 por ciento aunque destacando claramente los grados en estudios de Asia Oriental y Trabajo Social con cifras cercanas al 90 por ciento, las cuales han compensado el descenso anteriormente comentado en los títulos a extinguir y han permitido mantener una tasa media aceptable, derivada sin dudas de los esfuerzos realizados por los docentes y el equipo directivo en materia de coordinación y mejora docente. Es destacable igualmente en relación con este indicador, que todas las titulaciones de FEST, a excepción de la Diplomatura en Relaciones Laborales, se sitúen en valores sensiblemente superiores a la media de la rama, 68,77 por ciento y de la Universidad en su conjunto, 65,23 por ciento.

Tasa de Eficiencia

	Titulaciones FEST (77,7 por ciento)						General	
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRLL	Gr. TS	GR. EAOR	Rama	UMA
2010/11	69	87,5	75,6	---	---	---	---	---
2011/12	62,6	76,6	75	72,6	89,6	90	68,77	65,23

Tasa de Graduación

Respecto a la Tasa de graduación, IN03, en la Facultad de Estudios Sociales y del trabajo, ha sufrido un incremento bastante importante de más de 10 puntos porcentuales respecto al año anterior, situándose en el 53,7 por ciento. Por lógica este incremento también aparece en cada uno de los títulos que se han analizado (títulos a extinguir) destacando en términos generales la Diplomatura en Trabajo Social con una tasa de graduación superior al 65 por ciento, concretamente 68,3 por ciento frente al 60,33 del año anterior. Es destacable en relación a esta tasa, que la facultad presenta en el curso 2011/12 un valor similar o sensiblemente mayor (depende de la titulación) que la media de la rama, que se sitúa en el 41,63 por ciento, al igual que para la Universidad, que se sitúa en el 37,61 por ciento.

Tasa de Graduación

	Titulaciones FEST (53,7 por ciento)						General	
	Dip. RRL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRL	Gr. TS	GR. EAOR	Rama	UMA
2010/11	30,3	60,3	41	---	---	---	---	---
2011/12	42,1	68,3	50,7	---	---	---	41,63	37,61

Tasa de Éxito

Respecto al indicador IN28, Tasa de éxito, que mide la relación existente entre el número de créditos que son superados y el de créditos al que se presentan los estudiantes, la Facultad refleja una tasa del 79,8 por ciento, frente al 76,19 del curso 2010/11, lo que supone una tendencia positiva que refleja el esfuerzo de los profesores/as y equipo decanal por mejorar su actividad docente y, por supuesto, un mayor compromiso y dedicación por parte del alumnado. Resaltar la tasa concreta del Grado en Estudios de Asia Oriental que, en su primera medición, ha quedado establecido en el 91,6 por ciento. Además, en el curso 2011/12, a excepción de las titulaciones de Relaciones Laborales, el resto presenta medidas por encima de la media de la rama (73,48) y de la Universidad (71,79).

Tasa de Éxito

	Titulaciones FEST (79,8 por ciento)						General	
	Dip. RRL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRL	Gr. TS	GR. EAOR	Rama	UMA
2010/11	65,4	80,8	83,5	70,7	80,6			
2011/12	67,8	78,8	87,1	70	83,7	91,6	73,48	71,79

Otros indicadores relevantes

A continuación se comentan algunos datos procedentes de la encuesta de satisfacción que, dirigida a alumnos, profesores y egresados, diseñó la Unida Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Coordinación Universitaria. Hay que indicar que en el curso 2011/12, ésta encuesta fue respondida por un número de alumnos/as relativamente reducido (ver tabla siguiente) por lo que la representatividad de la muestra es baja y, por tanto, los resultados quizás no permitan extraer conclusiones del todo válidas. Se considera que es necesario articular un mecanismo general, y a nivel de cada Centro, para incrementar la participación en la encuesta de los grupos de interés.

Participación en encuesta Calidad de estudiantas por titulación en FEST

	Nº Matriculados	Nº Respuestas	% Respuesta
Diplomado en Relaciones Laborales	650	52	8,00
Diplomado en Trabajo Social	240	21	8,75
Licenciado en Ciencias del Trabajo	158	26	16,46
Graduado/a en RRLL y RRHH	488	73	14,96
Graduado/a en Trabajo Social	251	45	17,93
Graduado/a en Estudio de Asia Oriental	38	12	31,58

- Respecto al *Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, IN19*, hay que indicar que éste ha sufrido un leve descenso (3 décimas) con respecto al año anterior, situándose en 3,3 sobre 5 puntos. Comentar que, a excepción del Grado en Trabajo Social, el resto de titulaciones presenta una tendencia negativa respecto a esta tasa, pudiendo considerar como bajo el primer cálculo obtenido del Grado en Estudios de Asia Oriental (2,8).

La Facultad, dentro de las posibilidades que tiene de influir en este aspecto, analizará esta situación y pondrá todo el empeño posible en equilibrar y mejorar los resultados de sus titulaciones.

Opinión estudiantes proceso selección, admisión y matriculación

	Titulaciones FEST (3,3)					
	Dip. RRLL	Dip. TS	Lic. CT	Gr. RRLL	Gr. TS	GR. EAOR
2010/11	3,6	3,9	3,9	3,6	3,4	---
2011/12	3,3	3,1	3,8	3,5	3,6	2,8

Valores que son similares en lo que a la *Gestión de expedientes y tramitación de títulos se refiere (IN41)*, con una media del Centro de 3 puntos sobre un total de 5.

- El *Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN20*, ha superado de manera general el 100 por ciento tras un leve incremento respecto a 2011, para situarse en el 101,6 por ciento. Esto supone que las plazas ofertadas por los tres grados son cubiertas en su totalidad.

- En relación a la *demanda de plazas según la opción, IN22_1, Demanda de la titulación en 1ª opción*, este indicador ha sufrido un incremento muy significativo en todas las nuevas titulaciones que el Centro oferta. De esta forma todas han superado el 100 por ciento, con incrementos concretos de 69,5 a 116,3 para el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de 83,9 a 140 para el Grado en Trabajo Social y una primera referencia de 121,1 para el Grado en Estudios de Asia Oriental. Aumentos importantes que se mantienen para los indicadores *IN22_2* (72,1 a 113,5 para el conjunto de la Facultad) y *IN22_3* (405,3 a 549,1). Situación que puede hacer pensar que los nuevos grados despiertan un mayor interés en los alumnos/as que acceden a los mismos.

- La participación de los estudiantes en actividades de orientación se considera fundamental, dado que de ello puede depender en gran medida su incorporación al mercado laboral o incluso que se despierte en ellos el espíritu emprendedor. En este sentido el *indicador IN23, Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación*, ha seguido la tendencia ya iniciada el año anterior de incremento, pasando del 49 por ciento al 58 por ciento. A ello, sin duda, ha contribuido la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, página Web del Centro y sala de alumnos FEST que ha facilitado una comunicación mucho más ágil y actualizada hacia los grupos de interés de la Facultad. A modo de ejemplo se pueden enunciar las siguientes actividades de orientación celebradas en la Facultad:

- Sesiones de bienvenida alumnos/as de primer curso
- ¿Por qué Corea? (Grado en Asia Oriental)
- Presentación e información de los centros de prácticas colaboradores en el curso 2011-2012. (Grado de Trabajo Social)
- Jornadas de Bienvenida a la Biblioteca Universitaria
- Jornadas Universidad y Empleo
- Taller de análisis de los roles y escenarios profesionales
- Taller de análisis de los perfiles profesionales
- Formación básica en bases de datos jurídicas (Grado en RRL y RRHH)
- Visitas a empresas (Grado en RRL y RRHH): Fujitsu y San Miguel
- Jornadas "Acercando la Empresa a la Universidad"
- Jornada del programa Ideando, que se celebraron el 7 de Mayo.
- Jornada "Emprender desde la Universidad"

- Porcentaje anterior que también se refleja en el *indicador IN24, Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación*, el cual, en términos generales ha aumentado y se ha situado en 2,4 de 5 puntos, por lo que se puede considerar que el esfuerzo realizado por profesores/as y equipo decanal en este sentido está dando sus frutos y se debe continuar trabajando en esa misma línea.

- En relación con la labor docente del profesorado del Centro, *el indicador IN26, Grado de cumplimiento de la planificación*, determinado a partir de la media de los ítems 5, 7 y 8 de la encuesta sobre la labor docente del profesorado, refleja un comportamiento muy similar a 2011 en los títulos de diplomado (cerca de 4 puntos sobre 5), mientras que la licenciatura en Ciencias del Trabajo ha sufrido un leve descenso (4,1 a 3,7). Obviamente, la no existencia de docencia en estos títulos puede influir en este aspecto, sin embargo la Facultad pone mucho esfuerzo en prestar un servicio de igual calidad y atención a los alumnos/as que todavía no han finalizado dichas titulaciones. Para los nuevos grados la tendencia es positiva respecto al año anterior (aunque Estudios de Asia Oriental ha sido analizado por primera vez), manteniéndose igualmente en torno a los 4 puntos. Valor (4) también muy presente en el indicador *IN29, satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación*, ya que todos los títulos (a extinguir y nuevos) se sitúan cerca de esa cifra, igualmente se debe destacar que la Licenciatura en Ciencias del Trabajo ha sufrido un descenso de 0,5 puntos respecto a 2011 (4 a 3,5) situación que el Centro analizará para tratar de descubrir los motivos.

- El *indicador IN30, porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad* ha mantenido un comportamiento muy similar al del año anterior, manteniéndose en torno al 0,6 por ciento (estudiantes enviados). Aunque posteriormente se analizará con mayor detenimiento este era uno de los objetivos (incrementar esta tasa) que la Facultad estableció para el curso 2011/12, lo cual aparentemente no se ha conseguido, y debe motivar a seguir trabajando en este sentido. Variable que, por otra parte, puede estar muy relacionada con circunstancias relativamente ajenas al Centro, como pueden ser el nivel de idiomas actual o el perfil profesional tan específico de las titulaciones pero que, en cualquier caso, no se pueden considerar como excusas y se seguirá trabajando arduamente en ello. En este sentido se ha actuado especialmente en la difusión, a través de la sala de estudiantes, de la información relacionada con Relaciones Internacionales procedente del Vicerrectorado correspondiente, además del asesoramiento y sensibilización personal que prestan los miembros del equipo decanal a los alumnos/as interesados. Igual circunstancia se presenta en relación al indicador IN32, que también se sitúa en el 0,6 por ciento, mostrando el *porcentaje de alumnos/as que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos/as que recibe la Universidad*. FEST ya se está planteando presentar una oferta más atractiva para el alumno/a visitante, con acciones concretas como aumentar el número de asignaturas impartidas y/o con contenidos en inglés o la traducción de su página web a otros idiomas que la haga más comprensible para estudiantes de habla no hispana, lo cual pueda ayudar a mejorar estos resultados.

- Respecto a la *Oferta de prácticas externas, IN37*, que recoge la proporción entre plazas ofertadas y solicitadas, el indicador muestra como se han equilibrado ambas variables, pasando de 1,14 en 2011 a 1,04 en 2012, por lo que prácticamente la totalidad de dichas plazas ha sido cubierta por alumnos/as procedentes de las tres titulaciones a extinguir, siendo todavía, prácticamente inexistentes las dirigidas a alumnos/as de grado. Sin embargo hay que precisar que se han eliminado de los cálculos las plazas ofertadas para la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, ya que la relativamente poca cantidad de alumnos/as matriculados hace imposible que pueda cubrirse la oferta de plazas, la cual se mantiene año tras año. De no eliminarse dicha

titulación de los cálculos el indicador IN37 quedaría fijado en 1,4 pero no parece reflejar la situación real. Además, *el grado de satisfacción con dichas prácticas, IN38*, se ha mantenido similar al del año anterior (2,6).

Otros aspectos a destacar son en *nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN49)*, que se ha mantenido cercano a 4 puntos, siendo, de manera general, mayor en las titulaciones de grado. Por otra parte el *nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro (IN58: 3,2)* y con los *servicios (IN 61: 3,4)*, también han permanecido en valores muy similares a los de la última medición.

En relación al colectivo de egresados, aunque la representatividad de la muestra es baja en todos los colectivos analizados, en este lo es especialmente, por lo que las conclusiones hay que tomarlas con sumo cuidado. En cualquier caso, indicar como el *nivel de inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (IN36)* ha quedado establecido en un 54,8 por ciento, sufriendo una leve reducción respecto al periodo anterior.

Por último, y ya no procedente de la encuesta de satisfacción, se puede destacar como el *Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad, IN02*, se ha situado en el 70 por ciento, porcentaje idéntico para las acciones de mejora realizadas. Valores que serán comentados con más detalle en los siguientes apartados.

4. Identificación de puntos fuertes

Atendiendo al anterior análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, hay que destacar como principales puntos fuertes, los siguientes:

- Tasa de rendimiento por curso de las titulaciones que se imparten en el Centro sigue con una tendencia de crecimiento, pasando del 73,49 por ciento en el curso 2010/2011 al 77,7 en 2011/2012.
- Tasa de abandono ha experimentado una disminución considerable quedando establecida en el 14,7 por ciento. Valor sensiblemente inferior a la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y a la de la Universidad de Málaga.
- Aumento de la tasa de graduación en más de 10 puntos respecto al periodo anterior, estableciéndose en el 53,7 por ciento.
- Alta tasa de éxito, con un valor del 79,8 por ciento, por encima de la media de la rama y de la Universidad en casi todas las titulaciones.
- Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN20, ha superado de manera general el 100 por ciento tras un leve incremento respecto a 2011, para situarse en el 101,6 por ciento, con un indicador IN22_1, Demanda de la titulación en 1ª opción, que ha sufrido un incremento muy significativo en todas las titulaciones de grado, situándose también por encima del 100 por ciento. Circunstancia también presente en segunda y tercera opción.
- Alta satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.

- Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro y con los servicios.
- Amplia oferta de formación adicional, materializada en una gran cantidad de actos, seminarios y conferencias impartidas en el seno de la facultad y dirigidos al alumnado y profesorado de la misma.

Por otra parte, y de forma adicional a los indicadores del SGC, de la encuesta de satisfacción del *profesorado* adscrito al Centro, se puede hacer referencia como puntos fuertes, es decir, aspectos mejor valorados, entre otros, a los siguientes (ver tabla siguiente):

- Coordinación a nivel vertical y horizontal
- Grado de satisfacción con las materias que imparte
- Ratio alumnado/profesor
- Planes de estudio
- Metodologías empleadas
- Labor realizada por el equipo directivo
- Instalaciones e infraestructuras del Centro
- Cualificación del PAS del Centro

Sin embargo, también hay que señalar que el porcentaje de participación en la encuesta de este colectivo (profesorado) fue del 46 por ciento, por lo que los resultados habría que tomarlos con cierta precaución.

Resultados Encuesta satisfacción PDI-FEST

Aspecto a valorar PDI	2010/2011	2011/12	Diferencia
Perfil de los estudiantes que ingresan	3	3,1333	0,1333
Programas de acogida y orientación	3,3913	3,3636	-0,0277
Planes de estudio del Centro	3,4285	3,8	0,3715
Coordinación horizontal y vertical de las asignaturas	2,8846	3,4482	0,5636
Dedicación de los estudiantes	2,7777	2,8928	0,1151
Ratio alumnos/profesor	2,6666	3,1333	0,4667
Metodologías	3,4615	3,8518	0,3903
Criterios de evaluación	3,4166	3,8148	0,3982
Organización y desarrollo prácticas externas	2,7777	3,2727	0,495
Organización y desarrollo programas de movilidad	3,6	3,36	-0,24
Grado de satisfacción con las materias que imparte	4,1785	4,1481	-0,0304
Labor realizada por el Equipo Directivo	3,8928	4,2413	0,3485
Cualificación de los profesores	3,8888	3,8076	-0,0812
Cualificación del PAS del Centro	3,8965	4,1851	0,2886
Instalaciones e infraestructuras	3,826	4,1	0,274
Servicios externos	3,5172	3,7	0,1828
Proceso de selección del profesorado	3,4166	3,4074	-0,0092
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,7916	2,6428	-0,1488
Labor realizada por el V. Ordenación Académica y Profesorado	3,1851	3,1785	-0,0066
Labor realizada por el V. Investigación y Transferencia	3,5833	3,0869	-0,4964
Labor realizada por la Gerencia	3,2083	3,1428	-0,0655
Imagen de la Universidad	3,4642	3,4482	-0,016
Acciones de la Universidad relativas a RS	3,15	2,8421	-0,3079
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,2105	2,647	-0,5635
Programas de voluntariado	3,3684	3,1904	-0,178
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,5	3,4782	-0,0218
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,3461	2	-0,3461

De forma similar y, en este caso, en opinión de los alumnos/as, algunos de los aspectos más valorados, de manera general, son los siguientes (ver tabla de cada titulación para más detalle):

- Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías
- Personal de Administración y Servicios
- Programas de voluntariado
- Sistemas de evaluación
- Uso por parte del Profesorado del Campus virtual
- Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)

Resumen Resultados Encuesta Alumnado Grado EAOR

Aspectos a valorar – Alumnado Grado EAOR	2011/12
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	2,8
Proceso de selección y admisión	2,7142
Proceso de matriculación	2,9166
Actividades de acogida en primer curso	3,9
Distribución y contenidos de las asignaturas	2,4166
Metodologías docentes	2,6666
Sistemas de evaluación	3,3333
Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	4,3636
Coordinación entre el profesorado de la titulación	2,9166
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	3,3636
Orientación profesional y laboral recibida	4
Jornadas Universidad-Empleo	2
Talleres de orientación profesional	2
Gestión de expedientes y tramitación de títulos	4
Titulación, en general	3,6363
Profesorado de la titulación	3
Personal de Administración y Servicios	3,4545
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,2727
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,3333
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,3636
Imagen de la Universidad	3,1
Programas de voluntariado	3,6666
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	2,5
Medios de transporte para acceder a la Universidad	1,8
Universidad, en general	2,909

Resumen Resultados Encuesta Alumnado Grado RRL y RRHH

Aspectos a valorar Alumnado Grado RRL	2010/11	2011/12	Diferencia
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3,4333	3,1594	-0,2739
Proceso de selección y admisión	3,5483	3,4594	-0,0889
Proceso de matriculación	3,7258	3,6285	-0,0973
Actividades de acogida en primer curso	3,0526	3,081	0,0284
Distribución y contenidos de las asignaturas	3,2622	3,2647	0,0025
Metodologías docentes	3,1475	3,2121	0,0646
Sistemas de evaluación	3,0655	3,0895	0,024
Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	4,0363	3,8363	-0,2
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,1607	3,2666	0,1059
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	2,9333	2,918	-0,0153
Prácticas externas obligatorias		2,8888	2,8888
Programas de movilidad		2,5454	2,5454
Orientación profesional y laboral recibida		2,1538	2,1538
Jornadas Universidad-Empleó	2,477	2,6486	0,1716
Talleres de orientación profesional	2,4047	2,4242	0,0195
Gestión de expedientes y tramitación de títulos		2,8666	2,8666
Titulación, en general	3,431	3,6031	0,1721
Profesorado de la titulación	3,2711	3,582	0,3109
Personal de Administración y Servicios	3,4915	3,3432	-0,1483
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,8	3,4776	-0,3224
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,4727	3,2156	-0,2571
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,8688	3,2205	-0,6483
Imagen de la Universidad	3,7	3,7878	0,0878
Programas de voluntariado	2,7027	3	0,2973
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,6285	3,3461	-0,2824
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,0833	3	-0,0833
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	3,3939	3,1666	-0,2273
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,2068	2	-0,2068
Universidad, en general	3,5409	3,4848	-0,0561

Resumen Resultados Encuesta Alumnado Grado Trabajo Social

Aspectos a valorar Alumnado Grado TS	2010/11	2011/12	Diferencia
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3	3	0
Proceso de selección y admisión	3,3636	3,6785	0,3149
Proceso de matriculación	3,5	3,4666	-0,0334
Actividades de acogida en primer curso	2,8823	2,6666	-0,2157
Distribución y contenidos de las asignaturas	3,1794	3,3809	0,2015
Metodologías docentes	3,3513	3,35	-0,0013
Sistemas de evaluación	3,282	3,4146	0,1326
Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	3,8055	3,9512	0,1457
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,3428	3,275	-0,0678
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	3,3055	3,15	-0,1555
Prácticas externas obligatorias		2,909	0
Programas de movilidad		3,2727	0
Orientación profesional y laboral recibida		2,6363	0
Jornadas Universidad-Empleo	2,5714	2,5294	-0,042
Talleres de orientación profesional	2,4615	2,4062	-0,0553
Gestión de expedientes y tramitación de títulos		2,7777	0
Titulación, en general	3,8	3,5405	-0,2595
Profesorado de la titulación	3,7272	3,756	0,0288
Personal de Administración y Servicios	3,4285	3,2619	-0,1666
Uso por parte del profesorado del campus virtual	3,75	3,8809	0,1309
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,2413	3,2368	-0,0045
Servicios externos (reprografía, cafetería, limpieza)	3,7777	3,6904	-0,0873
Imagen de la Universidad	3,3428	3,2619	-0,0809
Programas de voluntariado	2,75	3,125	0,375
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,25	3,5	0,25
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	2,4375	2,7931	0,3556
Acciones de la Universidad relativas a Responsabilidad Social	2,9545	3,3214	0,3669
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2	1,756	-0,244
Universidad, en general	3,5142	3,439	-0,0752

5. Análisis del cumplimiento de objetivos

A continuación se analizará y valorará brevemente el nivel cumplimiento de los objetivos planteados para el curso 2011/2012.

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro y situarlas en torno al 80 por ciento.

En este objetivo habría que matizar algunos aspectos. Por un lado es cierto que se han mantenido las diferencias entre algunas titulaciones respecto al indicador IN27, luego no se han logrado equiparar los resultados pero, por el contrario, si que han sufrido un aumento considerable todas las tasas, situándose la media en un 77,7 por ciento. Los datos indican que son el grado y la diplomatura en Relaciones Laborales los que presentan una mayor diferencia respecto al resto de titulaciones, además de unos niveles más bajos, por lo se debe plantear un nuevo objetivo de análisis y concentración de esfuerzos en estas titulaciones con objeto de minorar esa diferencia e incrementar el resultado del indicador correspondiente. Es por ello por lo que se considera que éste objetivo ha sido cumplido parcialmente.

Objetivo 2: Incrementar la tasa de graduación del Centro planteando como objetivo alcanzar el 45 por ciento.

Se ha alcanzado de manera satisfactoria este objetivo, incluso se ha superado considerablemente la tasa media de graduación prevista. En el curso 2011/12 dicha tasa ha sido del 53,7 por ciento, aumentado en 10 puntos porcentuales respecto a la del curso anterior. En este sentido todas las titulaciones de las que se mide este valor (a extinguir) están muy cercanas o sobrepasan el 45 por ciento previsto. Por ello, como antes se comentaba, se considera que este objetivo ha sido totalmente cumplido atendiendo a la definición formulada.

Objetivo 3: Reducir la tasa de abandono y situarla en el 8 por ciento.

Se ha conseguido reducir la tasa de abandono de todas las titulaciones y, por tanto, del Centro pero no a los niveles esperados. Sin embargo, si se efectúa un análisis por titulación, se aprecia como en la Licenciatura de Ciencias del Trabajo dicha tasa es extremadamente alta (26 por ciento) lo cual provoca que la media del Centro aumente considerablemente. Se trata de una titulación a extinguir, de segundo ciclo, con relativamente poco alumnos/as matriculados y que, además, con la oferta de los nuevos grados ha podido perder cierto atractivo. En este sentido, si dicha titulación se hubiera eliminado de los cálculos, si se hubiera cumplido el objetivo establecido, de hecho la Diplomatura en Trabajo Social presenta una tasa de abandono inferior al 6 por ciento.

Por otra parte, aún no se tienen datos procedentes de las titulaciones de Grado, sin embargo, hay cierta confianza en que los niveles de abandono de dichas situaciones serán bajos, no comparables con titulaciones a extinguir que son las que se miden en la actualidad.

Por todo ello se considera que éste objetivo se ha cumplido parcialmente.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo en el 1 por ciento, al menos.

Este objetivo no se ha cumplido ya que, aunque el porcentaje ha aumentado respecto al curso anterior, dicho aumento ha sido leve. No cabe duda que el Centro ha hecho un gran esfuerzo por aumentar esta tasa, firmando nuevos convenios con Universidades nacionales e internacionales y divulgado la información al alumnado respecto de los distintos programas y alternativas de movilidad. Sin ánimo de excusa, se considera que el nivel de idioma está suponiendo un lastre importante a la hora de que los alumnos/as decidan cursar parte de sus estudios en Europa y, por otra parte, el coste económico que tienen el resto de movilidades (Iberoamérica, Asia, Norteamérica) también ha podido provocar, teniendo en cuenta las circunstancias económicas y sociales en estos últimos años, que los esfuerzos no hayan dado sus frutos. En cualquier caso, la Facultad mantendrá su política de fomento de la movilidad entre sus estudiantes y profesorado y emprenderá nuevas acciones encaminadas a mejorar esta situación.

En cualquier caso, sería conveniente destacar como, además de la movilidad reflejada por el Indicador correspondiente (IN30), la Facultad ha participado en proyectos de cooperación internacional, entre los que destaca el llevado a cabo en Perú y que permitió a 7 alumnos/as de Trabajo Social realizar prácticas en dicho país, las cuales fueron financiadas por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

También, y en lo que se refiere a movilidad nacional, 6 alumnos/as del Centro cursaron sus estudios en 2011/12 en otras Universidades españolas gracias al Programa Sicue-Seneca.

Por otra parte también hubiera sido interesante contar con el indicar IN31 y IN33, que podrían arrojar información cualitativa sobre el grado de satisfacción del alumnado que participa en estos programas, pero no han sido medidos.

Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento.

Este objetivo no se ha alcanzado. De hecho, no solo no se ha podido aumentar el porcentaje de alumnos/as recibidos, sino que éste ha disminuido hasta el 0,6 por ciento. El equipo decanal, con la colaboración del profesorado y del Vicerrectorado correspondiente, pondrá todo su empeño en plantear una oferta académica más atractiva para los estudiantes extranjeros. Oferta que pasa por asignaturas de un calado más internacional en cuanto a contenidos y, por supuesto, impartidas en inglés.

Sin embargo, puede ser conveniente comentar que durante el curso 2011/12 se han desarrollado en la Facultad diversas actividades con un fuerte calado y proyección internacional, entre las que destacan la V Edición del Workshop Leuven- Málaga, que recibió a 21 alumnos/as belgas de la KHL Lovaina. La temática de dicha edición fue "Challenges on active ageing" y se encuadra dentro de las actividades del European Year for Active Ageing and Solidarity between Generations.

Objetivo 6: Mejorar el nivel de satisfacción de los alumno/as con las actividades de orientación para situar el mismo entre 3-3,5 puntos .

El nivel de satisfacción de los alumnos/as con las actividades de orientación ha aumentado respecto a años anteriores hasta situarse en el 2,4 sobre 5, sin embargo, no se han alcanzado los niveles establecidos como objetivo (3-3,5). Esta tendencia positiva ha de motivar a seguir trabajando en este aspecto ya que es fundamental para el desarrollo profesional del alumnado.

A este incremento ha contribuido la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, página Web del centro y sala de alumnos FEST que ha facilitado una comunicación mucho más ágil y actualizada con los grupos de interés de la Facultad.

Por todo ello se puede considerar que este objetivo se ha alcanzado parcialmente.

Objetivo 7: Mejorar el valor del indicador IN37, Oferta de prácticas externas, y situarlo al menos en el valor 1.

El objetivo se considera alcanzado, habida cuenta de que el indicador ha quedado establecido en 1,04, lo cual quiere decir que prácticamente todas las plazas de prácticas externas propuestas han sido cubiertas. Se piensa que la oferta de estas prácticas para el próximo curso aumentará considerablemente ya que dos de los grados de la Facultad (Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos) comenzarán el cuarto y último curso de su programación y, por tanto, el alumnado ya cumplirá el requisito de acogerse a dicho programa de prácticas.

Objetivo 8: Definición del programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Es cierto que a finales del curso 2011/12 no se había definido un programa de postgrado vinculado con FEST, sin embargo esto se debe a los cambios organizativos y normativos que desde el Vicerrectorado correspondiente se han presentado, y que han limitado la posibilidad de gestionar de forma autónoma un proyecto como centro. Sí se participa en un programa con la Facultad de Derecho, en el que se han integrado tres profesores adscritos, dado que únicamente podían participar, según las directrices del Rectorado, profesores con sexenios y que contasen en el momento de presentar el proyecto con fondos propios de investigación, vía proyectos de diversa índole. Entre los planes a corto plazo del Centro está la puesta en marcha de un postgrado relacionado con la innovación y el emprendimiento social, el cual satisfará la creciente demanda de estudios de postgrado por parte los alumnos.

Objetivo 9: Incremento de la sensibilización ambiental de los grupos de interés y su concienciación en relación al respeto y limpieza de las zonas comunes.

La Facultad ha iniciado distintas actividades de comunicación dirigidas a la concienciación de sus grupos de interés en relación al medio ambiente, por ejemplo, en marzo se difundió la celebración de tres talleres y una exposición sobre arte y reciclaje que componía el programa de Educación Ambiental sobre residuos y reciclaje. El citado programa, llamado 'Recapacicla', fue una iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Ecoembes y Ecovidrio, en colaboración con Universidades andaluzas.

El objetivo fue provocar en la población universitaria un cambio de actitud con respecto al reciclaje de envases y vidrio a través de acciones participativas artísticas que fomentaran la sensibilización y la acción individual y colectiva con respecto al reciclaje y el fomento de la sostenibilidad.

En relación a los resultados de las encuestas se observa como para algunas titulaciones la valoración de las actividades de preservación del Medio ambiente han disminuido levemente y en otras ha aumentado, por lo que se puede considerar que, en términos generales sí se ha cumplido este objetivo.

Objetivo 10: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en la titulación.

Este objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente, habiéndose firmado más de 50 convenios de colaboración con distintas instituciones y organismos que permitirán el desarrollo de prácticas por parte de los alumnos/as de los grados que oferta la Facultad. En cualquier caso, se mantendrá este objetivo para el próximo año con la intención de equilibrar esta oferta entre el resto de grados (Relaciones Laborales y Recursos Humanos a corto plazo y Estudios de Asia Oriental), ya que la relación actual de convenios está más focalizada en las titulaciones de Trabajo Social. Entre los convenios firmados destacan los siguientes:

Convenios Firmados con FEST

Asociación ALTERNATIVA DOS
Asociación para la Ayuda a Personas con Necesidad Especial ANNE-AXARQUÍA
Ayuntamiento de VÉLEZ MÁLAGA Centro de Servicios Sociales
Agrupación malagueña de asociaciones de personas con discapacidad psíquica (AMADPSI)
CARITAS Parroquial San PIO X-Jesús Obrero
Asociación a favor de las personas con discapacidad de la Costa del Sol (ASPANDEM)
Centro asistencial para la Tercera Edad SANTA ISABEL
Asociación APROINLA (Proinserción laboral discapacitados psíquicos)
Distrito Sanitario MÁLAGA
ASPRODISIS
Centro Social Religiosas de María Inmaculada
Asociación Benéfica El Biberódromo
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Asociación Bienestar y Desarrollo

Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía
Asociación Cívica para la Prevención (ACP)
Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados (FAAR)
Asociación de Enfermos de Fibromialgia de Antequera y Comarca (AEFAC)
Distrito Sanitario de COSTA DEL SOL
Asociación de Familiares de Enfermos Alzheimer y otras demencias de Fuengirola-Mijas-Costa
Fundación Diagrama Intervención Psicosocial
Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Álora "Valle del Sol"
Fundación Marbella Solidaria
Asociación de Padres de Niños y Adultos Autistas de Málaga (AUTISMO MÁLAGA)
Fundación Harena
Asociación INCIDE (Inclusión, Ciudadanía, Diversidad y Educación)
Hogar San José de la Montaña.

6. Definición de nuevos objetivos

En lo que se refiere a la definición de nuevos objetivos para el curso 2012/2013, se ha acordado mantener aquellos que no han sido alcanzados en el curso 2011/12 e incorporar algunos nuevos en base a las actuales circunstancias y necesidades. La relación de objetivos ha quedado establecida de la siguiente forma:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro, situándolas en torno, al menos, al 80 por ciento y haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes titulaciones de Relaciones Laborales.

Objetivo 2: Lograr una oferta académica en inglés en los grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social de, al menos, 12 créditos en cada una de ellas.

Objetivo 3: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1 por ciento.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento.

Objetivo 5: Definir la oferta de posgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Objetivo 6: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en el Centro.

Objetivo 7: Incrementar al menos en un 5 por ciento el número de alumnos/as asistentes a actividades de inserción profesional.

Objetivo 7.1: Incrementar al menos en un 5 por ciento el nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación desarrolladas en el Centro.

Objetivo 8: Promover desde el decanato la puesta en marcha de al menos un proyecto de innovación educativa para cada titulación impartida en el Centro.

Objetivo 9: Adaptar la página web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

Objetivo 9.1: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

Objetivo 10: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades extranjeras.

Objetivo 10.1: Elaborar y actualizar las tablas de convalidación con Centros internacionales.

Objetivo 11: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

7. Análisis de las acciones de mejora

A continuación se analiza la materialización de las distintas acciones de mejora planteadas para el curso 2011/12 en orden a alcanzar los objetivos previstos en dicho periodo.

Acción de mejora 1: mejora en la coordinación de los títulos.

Se ha puesto en marcha el mecanismo previsto, intensificando la actividad de las Comisiones de Ordenación Académica y de Garantía de la Calidad en lo que a coordinación y planificación se refiere. Asimismo los Equipos docentes han desarrollado un papel continuo en relación a la programación de actividades y resolución de solapamientos entre asignaturas y actividades.

Además, como acciones de soporte, se han creado nuevamente (en 2010/11 ya existían) las salas de coordinación a través del campus virtual de la Universidad de Málaga (plataforma Moodle). Cada una de las titulaciones cuenta con su propia sala, la cual es gestionada por el coordinador correspondiente. Estas son las direcciones concretas:

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:
<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=858>
- Grado en Trabajo Social:
<http://fest.cv.uma.es/course/enrol.php?id=670>
- Grado en Estudios de Asia Oriental:
<http://fest.cv.uma.es/course/enrol.php?id=876>

Por otra parte han sido continuas las reuniones y la transmisión de información entre los profesores/as integrantes de cada titulación, con objeto de planificar al inicio de cada semestre las actividades, evitar solapamientos y racionalizar el trabajo del estudiante, así como, al final de dicho periodo, para analizar los resultados y posibles dificultades surgidas.

Acción de mejora 2: la mejora de la información de las titulaciones.

Se ha mejorado y ampliado la información que en la Web aparecía sobre las distintas titulaciones, incluyendo los dípticos correspondientes a los tres grados que se imparten en el Centro, así como los correspondientes documentos Verifica que permiten al alumno/a adquirir una imagen más real y global del contenido, competencias y salidas profesionales de las titulaciones.

Asimismo se ha participado en actividades de difusión, como la VIII edición de las Jornadas de Puertas abiertas de la UMA, en la que el stand de FEST tuvo un gran éxito, y también fueron muy acertadas y valoradas las charlas impartidas sobre la Facultad y sus titulaciones. Esta actividad contó con la colaboración de alumnos/as cicerones que dieron a conocer a los potenciales alumnos/as de nuevo ingreso la oferta del Centro y

las salidas laborales (tradicionales y nuevos yacimientos de empleo) con objeto de que poseyeran conocimientos suficientes y anticipados sobre el contenido curricular de dichas titulaciones. En este sentido, y atendiendo a los indicadores del SGC se han cubierto de forma oportuna todas las plazas ofertadas por el Centro.

Acción de mejora 3: apartado específico de movilidad en la Web del Centro.

Se ha creado dentro de la pestaña "Entornos Fest" de la Web del Centro, el apartado denominado "Programas de Movilidad", el cual contiene información actualizada de las distintas convocatorias y normativa que regula la movilidad estudiantil y docente. Se ha informado al alumnado de la existencia de este nuevo apartado.

Al mismo tiempo se ha utilizado la Sala de Alumnos FEST para enviar mensajes individuales a cada una de las cuentas de correo de los estudiantes con información acerca de convocatorias y programas de movilidad, con lo que la comunicación con el alumnado ha sido más eficaz y dinámica.

Acción de mejora 4: traducción del contenido de la Web del Centro al inglés.

Esta medida tenía como objeto dar una mayor difusión de las titulaciones del Centro entre los alumnos/as, principalmente extranjeros, que elijan o tengan intención de elegir como destino la UMA, sin embargo no se ha llevado a cabo. La razón principal de ello es que se tuvieron noticias de los planes, por parte del Rectorado, de una reforma total de la Web corporativa de la UMA y de la de todos sus centros y departamentos, por lo que se consideró oportuno esperar a que se produjera dicho cambio y, posteriormente ejecutar esta acción de mejora aprovechando las más avanzadas tecnologías de traducción que ofrecería la nueva página Web.

Acción de mejora 5: adaptar el plan de orientación del Centro a los alumnos/as de las distintas titulaciones.

En colaboración con el Vicerrectorado correspondiente se ha trabajado en diversas reuniones de coordinación con objeto de adaptar las distintas actividades del plan de orientación del Centro a las expectativas y necesidades del alumnado. De esta forma han sido 133 alumnos/as los que, ya sea de manera individual o a través de actividades en grupo, han recibido orientación laboral por parte del Servicio de Orientación Profesional de la UMA. Por otra parte, la Facultad también ha organizado diversas actividades dirigidas a este mismo objetivo, algunas de las cuales se enuncian en el siguiente apartado.

Acción de mejora 6: establecer un calendario de actividades dirigido a la orientación del estudiante.

Han sido numerosas y continuas durante todo el curso académico las actividades de orientación laboral desarrolladas en el seno de Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo y/o planteadas por otros Centros o Departamentos pero con la difusión por parte del Centro y la participación de su alumnado. A modo de resumen se pueden destacar las siguientes:

- Sesiones de bienvenida alumnado primer curso
- ¿Por qué Corea? (Grado en Asia Oriental)
- Presentación e información de los centros de prácticas colaboradores en el curso 2011-2012. (Grado de Trabajo Social)
- Jornadas de Bienvenida a la Biblioteca Universitaria
- Jornadas Universidad y Empleo
- Taller de análisis de los roles y escenarios profesionales
- Taller de análisis de los perfiles profesionales
- Formación básica en bases de datos jurídicas (Grado en RRLL y RRHH)
- Visitas a empresas (Grado en RRLL y RRHH): Fujitsu y San Miguel
- Jornadas "Acercando la Empresa a la Universidad"
- Jornada del programa Ideando, que se celebraron el 7 de Mayo
- Jornada "Emprender desde la Universidad"

Acción de mejora 7: difundir el contenido de la revista Factor-e, Revista de orientación y empleo de la UMA, así como las convocatorias de prácticas en empresas

Se ha enviado al alumnado el enlace correspondiente a dicha Revista, asimismo se ha abierto un apartado de acceso directo en la página Web del Centro (<http://www.factor-e.uma.es/revista/>). Al mismo tiempo, siempre que se ha tenido constancia de la oferta de prácticas para cualquiera de las titulaciones impartidas en FEST se ha enviado información puntual e individual al alumnado. En este sentido, y según los indicadores del SGC, se han cubierto prácticamente todas las plazas ofertadas para titulaciones del Centro.

Acción de mejora 8: Definir el programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Esta acción no se ha llevado a cabo debido a los cambios organizativos y normativos que desde el Rectorado se han presentado (explicado con detalle anteriormente).

Acción de mejora 9: Diseño y difusión de cartelería específica sobre el ahorro de agua y el uso de los puntos limpios.

Esta acción no ha sido puesta en marcha ya que en una reunión con el Gerente de la Universidad de Málaga, se planteó la opción de desarrollarla de forma coordinada con el otro Centro albergado en el Complejo, y para el conjunto de la Universidad de Málaga.

Acción de mejora 10: Revisar los convenios actuales con los que cuenta FEST para ver su posible extensión a todas las titulaciones del Centro.

La actividad en este sentido ha sido intensa y continuada, habiéndose firmado más de 50 convenios de colaboración con distintas instituciones y organismos, los cuales permitirán el desarrollo de prácticas a los alumnos/as de los grados que oferta la Facultad. En cualquier caso, se considera conveniente seguir trabajando en la línea de equilibrar esta oferta entre los distintos grados (Relaciones Laborales y Recursos Humanos a corto plazo y Estudios de Asia Oriental) ya que la relación actual de convenios está más focalizada en las titulaciones de Trabajo Social.

8. Definición de nuevas acciones de mejora

A continuación se establecen las distintas acciones de mejora correspondientes a los nuevos objetivos anteriormente enunciados:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro, situándolas en torno, al menos, al 80 por ciento y haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes titulaciones de Relaciones Laborales.

- Acción de mejora 1: Propuesta y/o difusión de cursos y/o talleres para la formación del PDI en materia docente e investigadora.
- Acción de mejora 2: Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo 2: Lograr una oferta académica en los grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social de, al menos, 12 créditos, en cada una de ellas, en inglés.

- Acción de mejora 3: motivación y sensibilización del profesorado y facilitar académica y administrativamente la impartición de éstas asignaturas en inglés.

Objetivo 3: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1 por ciento.

- Acción de mejora 4: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad hasta situarlos en el 2 por ciento.

- Acción de mejora 5: Traducción del contenido de la Web del Centro al inglés, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.
- Acción de mejora 6: Búsqueda y contacto con Universidades internacionales que oferten titulaciones similares a las del Centro.

Objetivo 5: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

- Acción de mejora 7: Definición del programa de postgrado vinculado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
- Acción de mejora 8: Potenciación de líneas de investigación interdisciplinar continuando con el desarrollo del Seminario InFESTigación.

Objetivo 6: Actualizar y definir al menos 50 convenios, con empresas e instituciones, para su adaptación a los grados impartidos en el Centro.

- Acción de mejora 9: Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.
- Acción de mejora 10: Firma de un nuevo convenio con los colegios profesionales para que éstos a su vez difundan entre sus colegiados las ventajas de adherirse al mismo y poder incrementar la oferta de prácticas curriculares y extracurriculares.

Objetivo 7: Incrementar al menos en un 5 por ciento el número de alumnos/as asistentes a actividades de inserción profesional.

Objetivo 7.1: Incrementar al menos en un 5 por ciento el nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación desarrolladas en el Centro.

- Acción de mejora 11: Creación del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y, entre otras actividades, propuesta de cursos y/o talleres para la formación del alumnado en materias de contenido transversal: orientación laboral y profesional, en coordinación con los colegios profesionales.

Objetivo 8: Promover desde el decanato la puesta en marcha de al menos un proyecto de innovación educativa para cada titulación impartida en el Centro.

- Acción de mejora 12: Presentación de al menos tres proyectos de innovación educativa, uno para cada una de las titulaciones de grado del Centro, en la siguiente convocatoria que publique el Vicerrectorado correspondiente.

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

- Acción de mejora 13: Renovación y modificación de la página Web de la Facultad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Comunicación.
- Acción de mejora 14: Traducción de parte del contenido de la web del Centro al inglés.

Objetivo 9.1: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

- Acción de mejora 15: Publicación en la página Web del Centro de extractos correspondientes a la documentación derivada de la gestión de la Facultad (Junta de Centro, Comisión de Calidad, etc.).

Objetivo 10: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades extranjeras.

Objetivo 10.1: Elaborar y actualizar las tablas de convalidación con Centros internacionales.

- Acción de mejora 16: Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Objetivo 11: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

- Acción de mejora 17: Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S.